

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA PARA SAN SEBASTIÁN TURISMO – DONOSTIA TURISMOA S.A.**

- **RELACION PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.**
- **CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE 1 (PRUEBA DE CONOCIMIENTO) Y FASE 2 (ANÁLISIS APTITUDINAL).**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso de selección arriba referenciado y examinadas las mismas de conformidad con la Condición Segunda de la convocatoria, la Comisión de Selección,

RESUELVE

**Primero.- Aprobar y publicar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso de selección,** especificando la causa de exclusión (ANEXO 1).

**Segundo.-** Las personas aspirantes excluidas podrán realizar las alegaciones o subsanación de errores oportunas durante 2 días hábiles, incluido el día de publicación de este listado (24 y 25 de octubre de 2023), mediante cumplimentación y envío a [sansebastianturismoa@oteic.com](mailto:sansebastianturismoa@oteic.com) del formulario habilitado al efecto disponible en la página web de San Sebastián Turismo-Donostia Turismoa, S.A. El plazo finalizará el 25 de octubre a las 14:00 horas.

Las alegaciones serán resueltas por la Comisión de Selección dando lugar a la publicación del listado definitivo de candidaturas admitidas y excluidas en el proceso selectivo, previsiblemente el 26 de octubre de 2023.

Si por cualquier causa no se resolvieran las alegaciones antes de la celebración de la primera jornada de pruebas, las personas aspirantes afectadas podrán participar en la misma bajo la condición suspensiva de que sólo se procederá a su evaluación en caso de que su candidatura resulte finalmente admitida como resultado de la resolución de la alegación.

**Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en las Condiciones del Proceso de Selección, se convoca a las personas aspirantes admitidas a la realización de las siguientes pruebas:**

**- PRUEBAS:**

FASE 1 - Prueba de Conocimiento y FASE 2 - Análisis Aptitudinal.

Nota: En la misma jornada se realizará una prueba que se valorará en la Fase 3.

**- DÍA Y HORA:**

**Viernes 27 de octubre de 2023, a las 15:30 horas** (se estima una duración aproximada de 2 horas y media).

**- LUGAR:**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV  
Plaza de Oñati 1, 20018 - San Sebastián.

Aula 1.3 (Planta 1ª).

Las personas aspirantes son convocadas en llamamiento único. La no presentación de una persona a cualquiera de las pruebas en el momento de ser llamada determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en la misma y en las sucesivas, quedando excluida en consecuencia del proceso selectivo.

Las personas aspirantes deberán presentar el original del DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir. En caso de no presentar alguno de estos documentos, no podrán realizar las pruebas.

Se recuerda que la presentación de la documentación original acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la condición segunda será requerida para su comprobación en la fase 4 del proceso de selección, junto con la documentación referida a la valoración de méritos, según la forma y plazo que se indicará. La falta de correspondencia entre original y fotocopia podrá ser motivo de exclusión del proceso de selección.

Toda la información relacionada con el desarrollo del proceso selectivo se publicará en la dirección <https://www.sansebastianturismoa.eus/es/contratacion> a efectos de notificación.

Fdo. Comisión de Selección  
Donostia / San Sebastián, 24 de octubre de 2023

**ANEXO 1:**
**Listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso de selección.**


---

**PERSONAS ADMITIDAS:**

15252518E	44569404G	72526336E
15256642Y	44570344R	72527438C
15379003F	44570945G	72541898J
15969397Z	45199609D	72545652H
15991593S	49578047Y	72547935R
22758976Q	72404680J	72554209L
30662020F	72445674K	72557541Q
34095581J	72462010G	72583412N
34108585E	72471340L	72594436L
35774701H	72471812P	72599274G
44132815R	72472330C	72600207V
44149432N	72472798M	72602905R
44160619K	72483401M	72817282H
44165418J	72488238N	72839473Z
44332127H	72508682D	73039992L
44333464K	72512622Q	78939442S
44566987W	72514947H	79142500Y

**PERSONAS EXCLUIDAS:**

DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
15245454L	2,3
15253062Z	2,3
15983818Z	2
34092663Q	2
34361872X	1,2
34373521K	2,3
44134874J	3
44134966J	1
44161916F	2,3
44341959Y	1
45167177F	1
45195179H	3
53353843F	2
72458076A	1
72471339H	1
72525262Y	3
72527851L	1
72597603N	1,3
72603227R	1,2,3
72604161S	2
72705894L	2,3

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- (1) No reúne el requisito de Formación exigido en la base segunda apartado E.1. (nivel académico y/o especialidad).
- (2) No reúne el requisito de certificación oficial de conocimiento de Euskera a nivel B2 exigido en la base segunda apartado E.2.
- (3) No reúne el requisito de certificación oficial de conocimiento de Inglés a nivel B2 exigido en la base segunda apartado E.2.